

## ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)



XX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO (CIMT)

7 y 8 de diciembre de 2017 Bridgetown, Barbados OEA/Ser.K/XII.20.1 CIDI/TRABAJO/doc.18/17 7 diciembre 2017 Original: español

DECLARACIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO SINDICAL DE ASESORAMIENTO TÉCNICO (COSATE) Y DE LA DE LA COMISIÓN EMPRESARIAL DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EN ASUNTOS LABORALES (CEATAL) ANTE LA XX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

En el marco de la XX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realiza en Bridgetown Barbados, los días 7 y 8 de Diciembre de 2017, los empleadores y trabajadores de América, representados a través de la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL) y del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE):

Estamos convencidos que el crecimiento sólido y sostenido y el trabajo decente y productivo para todos son pilares fundamentales para nuestras sociedades.

Reconocemos que la globalización y la digitalización, junto con el cambio tecnológico y la innovación que nos plantea el futuro del trabajo, han creado y continúan creando una gran cantidad de oportunidades y desafíos para los países del hemisferio; impactando en cada uno de diferente manera.

Reconocemos también que las nuevas tecnologías han modificado significativamente los sistemas de producción y de prestación de servicios y, por ende, el lugar de trabajo y la mano de obra, mediante la transformación del tipo y la disponibilidad de los puestos de trabajo, así como la forma en que las empresas planifican, diseñan y organizan el trabajo.

Por lo tanto, COSATE y CEATAL llaman conjuntamente a los Gobiernos de las Américas para que renueven esfuerzos para desarrollar:

- Estrategias integrales de digitalización que maximicen las oportunidades de creación de empleo decente y de calidad y reduzcan al mínimo los efectos adversos sobre el empleo y las condiciones de trabajo.
- 2) Un nuevo enfoque de la educación que enfatice su universalidad y asegure el aprendizaje; que garantice que la educación preescolar y escolar siente las bases necesarias y proporcione a los niños las capacidades cognitivas necesarias, así como conocimientos en CTIM, que les permitan modelar y dominar las tecnologías digitales, adaptarse al cambio tecnológico y desarrollar capacidades para la innovación y la resolución de problemas.
- 3) Instituciones de educación y formación profesionales (EFP) así como de educación superior y políticas para promover el aprendizaje permanente que tengan en cuenta las necesidades del mercado de trabajo para evitar así desajustes de competencias y lograr la reinserción laboral especialmente de los jóvenes.

- 4) Entornos empresariales ágiles que brinden oportunidades para que los empresarios y la sociedad innoven, sean productivos, pongan en marcha y financien nuevos negocios en la economía formal.
- 5) Marcos legales que promuevan empresas formalmente registradas, que cumplan con la ley y apoyen las diferentes formas de empleo requeridas por modelos de negocio en evolución, fundados en los principios y derechos fundamentales en el trabajo, como eje de todas las políticas públicas, tales como la libertad sindical, la negociación colectiva, la no discriminación, la erradicación sostenida del trabajo infantil y la abolición del trabajo forzoso.

En tal sentido COSATE y CEATAL, acuerdan lo siguiente:

- A) Solicitar a los Ministerios de Trabajo de las Américas que consideren diseñar políticas públicas en diálogo con otros Ministerios relevantes, teniendo en cuenta la presente Declaración e informen a la próxima CIMT respecto a estas políticas y sus impactos en el mercado de trabajo.
- B) Solicitar a la OEA y a la OIT en coordinación y/o colaboración con otros organismos internacionales relevantes, y aprovechando la plataforma que se ha constituido a través de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), apoyen a los Ministerios de Trabajo y otros Ministerios e Instituciones Públicas en el diseño e implementación de políticas sobre los temas arriba mencionados.
- C) Solicitar a la OEA y a la OIT que continúen trabajando con otras organizaciones como la OCDE, el Banco Mundial y la CEPAL y el BID para profundizaren la comprensión de:
  - los efectos del cambio tecnológico sobre el crecimiento, el empleo y las competencias en las Américas;
  - Así como sobre las competencias, talentos y calificaciones que serán necesarias en el futuro en nuestro hemisferio.

Finalmente, reafirmamos nuestra vocación de diálogo social tripartito y agradecemos a la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA y muy especialmente a la OIT por los apoyos brindados para la organización de este encuentro de COSATE y CEATAL en el marco de la presente Conferencia.